

Núm. 29

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 3 de febrero de 2021

Sec. II.B. Pág. 12409

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de enero de 2021, del Instituto Ceutí de Deportes de la Ciudad de Ceuta, de corrección de errores de la de 30 de diciembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 30 de diciembre de 2020, del Instituto Ceutí de Deportes de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor/a Deportivo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 2904, donde dice: «a cubrir por el sistema de oposición», debe decir: «a cubrir por el sistema de concurso - oposición».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 29 de enero de 2021.-La Presidenta, Lorena Miranda Dorado.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X